 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN	01
	PROCEDIMIENTO	ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA	PÁGINA	1 de 4
			FECHA VIGENCIA	11/05/2022

1. OBJETIVO

Definir la metodología para el análisis, seguimiento y cierre de no conformidades y acciones correctivas que permitan el mantenimiento y mejora del SG-SST.

2. ALCANCE

Inicia con el reporte de los hallazgos y las no conformidades que afecten el SG-SST y finaliza con la definición de las acciones correctivas y de mejora y el seguimiento a las actividades.


3. CONDICIONES GENERALES

El Ministerio del Interior aplica de forma eficiente las acciones correctivas y de mejora y el seguimiento a los hallazgos y las no conformidades que se generen en el SG-SST a través de:

- Los resultados de las auditorías al SG-SST.
- Los resultados de la revisión por la alta dirección (Subcomité Institucional de seguridad y salud en el trabajo).
- El cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
- Los resultados de la evaluación a la matriz legal en materia de SST.
- Los resultados de los indicadores de ATEL y ausentismo general.
- Los resultados de los indicadores de los programas del SG-SST.
- Los resultados de las inspecciones de seguridad.
- El cumplimiento de las obligaciones de los comités.
- Los resultados de los indicadores del plan de trabajo anual del SG-SST.


4. DEFINICIONES O GLOSARIO

- **Acción correctiva:** acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
- **Acción de mejora:** acción de optimización del Sistema Integral de Gestión Institucional (SIGI), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
- **Acción preventiva:** acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad u otra situación potencial no deseable.
- **Conformidad:** cumplimiento de un requisito.
- **Corrección:** acción aplicada para eliminar una no conformidad detectada. La corrección se aplica para manejar, o dar tratamiento a la no conformidad, actuando sobre los efectos, resultados, o condiciones relacionadas con la no conformidad, pero no sobre sus causas. La corrección puede realizarse junto con la acción correctiva.
- **Mejora continua:** proceso para fortalecer al SIGI, con el propósito de mejorar su desempeño en concordancia con la política de la entidad.
- **No conformidad:** no cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.
- **Oportunidad de mejora:** situación conforme que denota la oportunidad de aumentar la capacidad de cumplir los requisitos o mejorar un proceso.
- **Requisito:** es una expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.


 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN	01
	PROCEDIMIENTO	ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA	PÁGINA	2 de 4
			FECHA VIGENCIA	11/05/2022

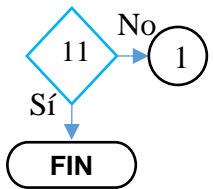
5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CARGO O ROL DE PERSONA RESPONSABLE	DOCUMENTOS O REGISTROS
INICIO 1	Sugerir acciones de mejora para el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (cualquier colaborador puede levantar no conformidades).	Coordinador del grupo de seguridad y salud en el trabajo (SST). Colaborador.	Correos. Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora
2	Dar tratamiento a la no conformidad o acción de mejora, la cual debe quedar registrada en el formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora.	Coordinador del grupo de SST. Grupo de SST.	Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora
3	Determinar el origen de la no conformidad u oportunidad de mejora de acuerdo con las siguientes posibles fuentes: <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría interna. • Verificaciones de seguridad y salud en el trabajo. • Auditoría externa. • Análisis de datos del SG-SST. • Resultados de la revisión por el Subcomité Institucional del SST. • Quejas, reclamos y sugerencias de los colaboradores. • Gestión del Riesgo. 	Coordinador del grupo de SST. Grupo de SST.	Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora
4	Indicar la norma o procedimiento donde se especifica el requisito principal que se está incumpliendo o que se incumpliría.	Coordinador del grupo de SST. Grupo de SST.	Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora
5	Describir en palabras sencillas la no conformidad. Si el hallazgo se identifica en una auditoría interna o externa, debe transcribir la descripción del hallazgo del informe correspondiente.	Coordinador del grupo de SST. Grupo de SST.	Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora
6	Indicar el tipo de acción correspondiente las cuales podrán ser acción correctiva, preventiva o de mejora.	Coordinador del grupo de SST. Grupo de SST.	Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora
7	Describir la evidencia que demuestra el hallazgo o el incumplimiento de los requisitos.	Coordinador del grupo de SST. Grupo de SST.	Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN	01
	PROCEDIMIENTO	ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA	PÁGINA	3 de 4
			FECHA VIGENCIA	11/05/2022

ACTIVIDAD No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CARGO O ROL DE PERSONA RESPONSABLE	DOCUMENTOS O REGISTROS
8	<p>Identificar las razones principales o causas raíz que dan como resultado la no conformidad, para lo cual debe definir la metodología a utilizar, entre las cuales se encuentran, pero no se limitan a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los cinco ¿por qué?: esta metodología para identificar la causa raíz de una no conformidad se basa en una serie de preguntas y respuestas, utilizada para explorar la relación causa / efecto sobre un problema particular. • Análisis de espina de pescado de causa y efecto: esta técnica nos permite analizar problemas y ver las relaciones entre causas y efectos que existen para que el problema analizado ocurra. • Lluvia de ideas: es una metodología que se utiliza para generar un número grande de ideas sobre la solución a la no conformidad presentada. <p>Cuando se trate de una oportunidad de mejora, no se requiere realizar análisis de causas.</p>	<p>Coordinador del grupo de SST. Grupo de SST.</p>	<p>Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora</p>
9	<p>A partir de las causas identificadas como más probables (raíz del problema), de acuerdo con la magnitud de los problemas, riesgos detectados, situaciones no deseadas y necesidades de implementación se establecen las acciones para eliminar las causas de una no conformidad detectada u otra situación indeseable y asegurar su no repetición.</p> <p>Al definir las acciones se plantea las actividades, responsables y las fechas estimadas de ejecución.</p>	<p>Coordinador del grupo de SST. Grupo de SST.</p>	<p>Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora</p>
10	<p>Ejecutar las actividades definidas en el plan de acción y realizar el respectivo seguimiento, en donde se verifica que se hayan llevado a cabo las actividades según lo planeado.</p> <p>Para el seguimiento de la ejecución del plan se determina un porcentaje del avance de las acciones o recomendaciones propuestas, así:</p>	<p>Coordinador del grupo de SST. Grupo de SST.</p>	<p>Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora</p>

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN	01
	PROCEDIMIENTO	ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA	PÁGINA	4 de 4
			FECHA VIGENCIA	11/05/2022

ACTIVIDAD No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CARGO O ROL DE PERSONA RESPONSABLE	DOCUMENTOS O REGISTROS
	<ul style="list-style-type: none"> 0% si no se ha iniciado ningún tratamiento o acciones (abierta). 50% si las acciones están (en proceso). 100% Si se completaron las acciones propuestas (cerrada). 		
	<p>Verificar si el plan de acción fue eficaz, es decir que el resultado de su implementación asegure que no vuelva a presentarse la no conformidad, a partir de las acciones correctivas y que se optimizó el proceso a raíz de las acciones implementadas.</p> <p>Si se cumplió lo anterior termina el proceso. Cuando la acción correctiva no fue eficaz se debe abrir una nueva, iniciando con la primera actividad de este procedimiento.</p>	<p>Coordinador del grupo de SST Grupo de SST</p>	<p>Formato de acciones correctiva, preventivas y de mejora</p>

6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	FECHA
01	Creación del procedimiento acciones correctivas, preventivas y de mejora en cumplimiento a los requisitos de la implementación de la NTC: ISO: 45001: 2018 para la adecuada identificación y valoración de oportunidades del SG-SST.	11/05/2022

7. CONTROL DE FORMALIZACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<p><u>VALERIA IMBAJOA FIGUEROA</u> CONTRATISTA SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA</p>	<p><u>CAROLINA PRADA GRANADOS</u> PROFESIONAL ESPECIALIZADO COORDINADORA GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p><u>YOLIMA MORA SALINAS</u> SUBDIRECTORA SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA Validado a través del correo yolima.mora@mininterior.gov.co con fecha del 10/05/2022</p>